

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## **ATLETISMO I: FUNDAMENTOS BÁSICOS Y SU ENSEÑANZA**

Curso: 2023/24

### **DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Titulación:</b>             | GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE |
| <b>Año Plan de Estudios:</b>   | 2010   |
| <b>Curso de Implantación:</b>  | 2019/20  |
| <b>Centro Responsable:</b>     | Facultad de Ciencias de la Educación                   |
| <b>Nombre Asignatura:</b>      | Atletismo I: Fundamentos Básicos y su Enseñanza        |
| <b>Código:</b>                 | 5520012  |
| <b>Tipología:</b>              | OBLIGATORIA  |
| <b>Curso:</b>                  | SEGUNDO  |
| <b>Periodo de Impartición:</b> | SEGUNDO CUATRIMESTRE                                   |
| <b>Créditos ECTS:</b>          | 6  |
| <b>Horas Totales:</b>          | 150  |
| <b>Área/s:</b>                 | DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL                     |
| <b>Departamento/s:</b>         | EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE                             |

### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

#### 1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Conocer y comprender las reglas básicas aplicables a la iniciación del atletismo, emanantes del Reglamento Internacional de Atletismo.

Conocer y comprender las bases estructurales fundamentales de cada técnica atlética.

Conocer y comprender las bases metodológicas a desarrollar para diseñar metodologías de aprendizaje específicas para cada modalidad atlética.

Conocer y comprender la metodología básica de la observación sistemática de la técnica.

Explicar coherentemente la estructura interna del atletismo, atendiendo principalmente a los puntos de conexión más relevantes entre las técnicas de cada Unidad Didáctica y entre Unidades Didácticas.

Identificar de manera clara y simple las relaciones existentes entre la evolución histórica de las pruebas del atletismo y su implicación en las progresiones de enseñanza.

Diseñar y dirigir una sesión mediante mini-circuitos de imitación de una de las técnicas que componen el programa de la asignatura.

Seleccionar, prever y saber usar el material y el equipamiento necesario para el desarrollo del mini-circuito diseñado.

Analizar videos de especialidades atléticas, detectando los defectos técnicos más importantes.

Desarrollar habilidades básicas de trabajo en equipo y sus correspondientes relaciones interpersonales. ¿ Dotarse de espíritu emprendedor y creativo.

Motivarse por la consecución de hábitos de calidad y compromiso ético.

Potenciar la utilización del razonamiento crítico, basada en la capacidad de análisis y síntesis.

Adaptarse a las nuevas situaciones mediante el aprendizaje autónomo

## 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

### INSTRUMENTALES.

Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico. A4. Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

### INTERPERSONALES.

Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.

Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.

### SISTÉMICAS

Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales. Conocimientos generales básico

### 3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Abordar la actividad física y el deporte del ATLETISMO desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la profesional pueda ejercer su labor.

Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje relativos a la educación física y el ATLETISMO con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

Conocer los fundamentos teórico - prácticos del ATLETISMO como actividad física, deportiva y recreativa para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

Promover y desarrollar, a través del ATLETISMO, la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de la población.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.

Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.

Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Bloque 1.-ORIGEN HISTÓRICO DE LAS HABILIDADES LAS ATLÉTICAS.

Bloque 2.-LAS CARRERAS Y SU DIDACTICA.

Bloque 3.-LOS SALTOS Y SU DIDACTICA.

Bloque 4.- LOS LANZAMIENTOS Y SU DIDACTICA.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

A Clases Teóricas: 40 horas

C Clases Prácticas en aula: 20 horas

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

---

Clases teóricas

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias. Prácticas de campo

Clases prácticas en pizarra y/o aula informática

El profesor/a, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

OPCIÓN A.1: Sistema de evaluación continua. Alumnos que desarrollen el sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas y al 80% de las teóricas.

Calificación final

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación de al menos un 5/10 tanto en el examen teórico-práctico como en las actividades de evaluación continua.

Actividades evaluación continua (50%)

Entrega de las actividades propuestas por el docente (90/100%)

Otras actividades transversales:

- Campeonato de Andalucía Atletismo (-/10%).

Examen teórico-práctico (35%)

10 preguntas tipo test (con 4 posibles respuestas (solo una es correcta) y cada 3 mal resta una bien (30%)

10 preguntas cortas (cumplimentar huecos) (40%)

Asistencia, participación y actividades de clase (15%)

- Presentación de trabajo en clase (80%)

- Actividades de clase (20%)

OPCIÓN A.2.: Sistema evaluación continua. Alumnos que desarrollen el sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas.

Calificación final

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación de al menos un 5/10 tanto en el examen teórico-práctico como en las actividades de evaluación continua.

Actividades evaluación continua (50%)

Entrega de las actividades propuestas por el docente (90/100%)

Asistencia mínima de un 80% a las clases prácticas

Otras:

- Campeonato de Andalucía Atletismo (-/10%).

Examen teórico-práctico (50%)

10 preguntas tipo test (con 4 posibles respuestas (solo una es correcta) y cada 3 mal resta una bien (30%)

10 preguntas cortas (cumplimentar huecos) (40%)

3 preguntas cortas (30%)

OPCIÓN B.1: Sistema evaluación final

Examen en convocatoria oficial publicado por la Escuela Universitaria de Osuna en calendario de exámenes para el curso 2020/21.

### ***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

(Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla  
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.